

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5-86

PALMA DE MALLORCA
MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Dos entierros

En el breve periodo de 24 horas fueron escenario las calles de Madrid de dos entierros completamente distintos.

Dice el refrán que las comparaciones son odiosas, pero el odio no está nunca en las cosas sino en el pecho del que las contempla. Si nosotros contemplamos por lo tanto, la comparación con espíritu de amor, la comparación dejará de ser odiosa, y puede, en cambio, proporcionarnos lecciones provechosísimas que no deben desperdiciarse.

En uno de los entierros, el féretro iba seguido de treinta coches cargados de coronas y de flores. Este era el entierro de un hombre humilde, que quizás por no haberse acordado de la muerte en los días de la vida, no había hecho disposición alguna referente a su sepelio.

En el otro entierro no había una sola corona; no se había invitado a nadie, y aún se había huido de que la noticia de la muerte se hubiera podido propagar. Este era el entierro de un hombre rico y poderoso, que había pensado con mucha anticipación en la hora de la muerte y había prohibido anticipadamente toda pompa humana y toda clase de coronas.

El primero era el entierro de un hombre que había negado a Jesucristo.

El segundo era el entierro de un cristiano.

El cadáver del primero, expuesto durante cuatro días a las miradas de todos, era paseado ostentadamente por las calles de la Corte, como bandera propagadora de un sentimiento político.

El segundo, recatado cristianamente, era enterrado a las 24 horas de haber ocurrido la muerte procurando dar al olvido, en aquel solemne momento, toda preocupación política.

La falta del espíritu cristiano, o la presencia del espíritu cristiano, es la que verdaderamente trans-

forma a los hombres y les in- forma.

Un hombre de clase humilde, se rodea de pompas y de honores porque se aparta de la sombra de la cruz y se olvida del instante de la muerte.

Un hombre de elevada posición se hace pequeño y humilde y rechaza los honores, porque piensa en la muerte y se somete voluntario al imperio de la cruz.

El hombre que no fué cristiano y que vertió en vida palabras de odio, y que acaso incitó a la muerte y al atentado personal, no ha tenido la suerte de pronunciar en sus últimos instantes una palabra de amor o de perdón.

El otro, que fué cristiano, y que por serlo tuvo palabras para todos de consideración y de afecto, ha hablado todavía desde la tumba y ha podido decir—¡qué frases más sublimes—«Confío en la Divina Misericordia para el perdón de la parte no cumplida en las muchas y graves obligaciones, privadas y públicas a que estuve sujeto. A todas y a cada una de las personas a quienes haya podido ofender en el curso de mi vida, les pido humildemente perdón, y si alguien siente haberme agraviado, quede seguro que a mí vez le perdono».

Es la cruz que figuraba en un entierro y que no figuraba en el otro, la que ha establecido la diferencia; la que ha hecho humilde al poderoso, y orgulloso y amigo de la ostentación al humilde.

Las diferencias entre unos y otros hombres, y entre las vidas y las muertes de unos y de otros, no las establecen la cuna ni las establece el poder; las establece únicamente de un modo esencial el sentimiento cristiano.

He ahí la sabrosísima lección que la comparación de esos dos entierros nos ha enseñado.

Fernando

Monumento a Maura

El conocido escultor don Tomás Vila ha formado un boceto de monumento al Excmo. señor don Antonio Maura.

El boceto ha sido confeccionado en tamaño grande: un metro y medio de alto por uno de ancho.

El grupo escultórico ideado por el artista Vila lo forma una amplia escalinata, y asentada sobre ella, una base con cuatro pilas-tras, rematadas por un capitel, todo de puro estilo románico.

En el centro, y adosadas a las columnas, se alza la figura del ilustre estadista señor Maura en actitud tribunicia.

Al pie de la figura, y sobre la escalinata, aparecen colocados el león con las armas y escudo de España.

Remata el monumento un enorme aguilucho con las alas desplegadas.

A ambos lados de la base aparecen los escudos de Mallorca y Palma.

Los materiales proyectados para el monumento son piedra del país, bronce y mármol de Carrara o del país.

El monumento tendrá unos ocho metros de altura.

La repatriación de tropas

Las fuerzas del Regimiento de Mahón

El diario «El Bien Público», de Mahón, dice lo siguiente, en su número del sábado último:

«Nuestro distinguido amigo el digno Coronel Jefe del Regimiento de Infantería Mahón 63, don Jaime Villalonga, tuvo ayer la amabilidad de facilitarnos copia de un radiograma expedido en Larache por el Teniente Coronel Jefe de la Unidad expedicionaria señor Guerrero y fechado el 16 de los corrientes a las 14'55».

El radiograma dice así: «Teniente Coronel Batallón Mahón al Coronel del Regimiento».

Recibí inesperadamente esta noche orden concentrarse sábado 19 en Larache para embarcar primera orden.»

Hallándose hoy concentrado en Larache el excedente de fuerzas del Batallón expedicionario, que lo forman los licenciados del reemplazo del 22 y los soldados del 23, no es aventurado pensar que hoy o mañana embarcarán en el «Rey Jaime I» en cuyo buque parece que han de ser repatriados, y siendo así, a mediados de la próxima semana ya estarán entre nosotros las fuerzas excedentes del Batallón expedicionario.»

Noticias militares

Supernumerarios. — Se desestima la petición de pase a supernumerario sin sueldo del capitán de Ingenieros del Grupo de Menorca, don Gabriel Clar.

Condecoración. — Ha sido concedida la Medalla Militar de Marruecos con el pasador «Larache», al capitán del Regimiento de Inca don Juan Garau Montaner.

Abono de tiempo. — Se le concede al suboficial de Artillería don Cristóbal Tauler Alós, por todo el tiempo que estuvo desempeñando una comisión, en Lisboa, formando parte del equipo militar español que se presentó al Concurso de tiro celebrado en aquella capital.

A la memoria

del Excmo. Sr. D. Antonio Maura Montaner

Cual cumple al ciudadano bien nacido, del Hijo Ilustre honremos la memoria que guardará indeleble nuestra historia, sin nunca relegarla ya al olvido.

Fué siempre Caballero el más cumplido; de fe ardiente y a todos bien notoria; ante el mundo brilló su ejecutoria... honra y prez del adicto a su partido.

Que el testimonio de amistad no falte de parte de ninguno de este suelo; Mallorca entera su buen nombre exalte, si en vida trabajó con tanto anhelo...! Orne su tumba el más fino esmalte y goce eterna dicha allá en el cielo.

Andrés Roig, Pbro.

La crisis financiera de Francia

El séptimo ministro de Hacienda

París, 16.

Las consecuencias políticas de la situación financiera por que atraviesa Francia ofrecen cada día nueva y grave complicación. La dimisión de Loucheur ante el voto adverso de la comisión de Hacienda sobre sus proyectos financieros, hace elevar a seis el número de ministros que han tenido que dejar la cartera de Hacienda en lo que va de año. Clementel, De Monzie, Caillaux, Painlevé y Bonnet son los anteriores, y no hay duda de que todos son grandes capacidades y llegaron al Poder con las mejores intenciones.

Loucheur había hecho concebir muchas esperanzas, pero su fracaso ha sido estrepitoso. Su ministerio sólo ha durado diez y siete días y, gracias a su lealtad política, no se ha repetido el caso de Caillaux cuando arrastró consigo a todo el gabinete.

La responsabilidad de una crisis total, en las actuales circunstancias hubiera sido imperdonable.

Loucheur ha sido substituído por Doumer, cuya situación política quedó bien definida con motivo de la anterior crisis. Aunque la aceptación de Doumer no se ha sabido hasta esta noche, desde esta mañana se daba ya su nombramiento como seguro, y puede decirse, como impresión general, que era acogido con cierto escepticismo. Su designación ha encontrado, en efecto, bastante hostilidad en los grupos de la mayoría, no sólo por desafecto personal a Doumer, a quien no perdonan su actuación en el Senado contra los gobiernos Herriot y Painlevé, sino también por diferencias fundamentales de criterio en la solución del problema financiero.

Cabe preguntar, antes de haberse publicado en el diario oficial el nombramiento de Doumer, si éste no será el séptimo ministro de Hacienda dimisionario antes de que termine el año.

Entre los grupos de la oposición empieza a tomar cuerpo la idea de constituir un gran gabinete de concentración en el que entren todos los antiguos presidentes del Consejo y personalidades que hayan desempeñado en las dos asambleas funciones importantes. Poincaré, Herriot, Millerand, Caillaux, Briand, Pain-

levé, Peret, Leygues, Boncour y Marsal debieran formar parte de este gabinete, cuya misión sería resolver rápidamente la cuestión financiera, obteniendo una tregua en las luchas parlamentarias, yendo luego a nuevas elecciones generales para ver si se lograba una mayoría estable que permitiera gobernar con eficacia.

Naturalmente, la suerte que corra esta sugestión está supeditada a la acogida que encuentren los planes de Doumer en el Parlamento y en la opinión. Si Doumer fracasa como sus antecesores, no hay duda de que la política francesa entrará en una fase de medidas y de resoluciones excepcionales. —Esplá.

Cabalgata de los «Reyes Magos»

Han sido colocados los buzones de los Reyes Magos a fin de que los niños puedan con la debida anticipación hacer sus pedidos de juguetes a los Reyes buenos, en los siguientes Comercios: Tienda de juguetes «Mirenne» calle de San Miguel; Tienda de Electricidad, San Miguel 200; Droguería de la Plaza de S. Miguel 8; Mercería «La Patria» Bolsería 10; Artículos Alemanes Quint 1; Casa Mas Burillo, S. Nicolás 33 y tienda de don Jaime Fuster Jaime II. Sucesivamente se irán colocando otros.

Donativos para el expresado Festival.

Excmo. Ayuntamiento, 500 pesetas Diputación Provincial, 25; Fomento Agrícola, 50; C.^a Ferrocarriles Mallorca, 50; Comandancia Guardia Civil, 10; Cuerpo de Intendencia, 25; Comandancia Carabineros, 5; don Miguel Porcel, 25; Regimiento Artillería, 10; Sociedad «Las Minas», 5; don Juan Mulet Pbro., 1; Crédito Balear, 100; Caja de Ahorros, 100; Ilustrísimo señor Obispo, 50; Sociedad «Frio Industrial», 25; El Hogar del Porvenir, 10.

Para el envío de donativos pueden dirigirse al Convento de los Padres Capuchinos.

Teatrales

Principal

En la noche del sábado se estrenó y fué del agrado del público la obra «¡Señorita!», cuyo autor es el director de la Compañía que actúa en este teatro, don Nicolás Navarro. Es obra «blanca», que puede verse.

La ceremonia de la clausura de la Puerta Santa

De «L'Osservatore Romano». «El día 24 de diciembre del año pasado, Su Santidad abrió, con toda solemnidad, las Puertas Santas de las cuatro basílicas mayores, quedando así iniciado el Año Santo.

Fué él quien personalmente abatió con el martillo de oro el muro de la Puerta de San Pedro, haciendo después la entrada solemne en la Basílica.

El Padre Santo sostenía en la diestra la Cruz, haciendo la entrada a los acordes de un magnífico «Te Deum».

Mientras esto pasaba, los Cardenales De Lai, Pompili y Vannutelli (este último hacía la solemne ceremonia por segunda vez, único caso registrado en la historia) hacían las aperturas de las puertas de las otras tres basílicas.

En 1900, último Año Jubilar, fué el Papa León XIII, quien abrió la Puerta Santa de San Pedro, y los Cardenales Vannutelli, Sottili y Oreglia procedieron a la apertura de las otras tres. Si Dios quiere, el Cardenal Vannutelli será doblemente felicitado por haber tenido la dicha de poder presenciar dos Años Santos.

La ceremonia de la clausura de la Puertas Santas se celebrará este año con el mismo ritual que en 1900. Es decir, el secretario de Estado invitará al Cuerpo diplomático y el Cardenal asistente lo hará a las personas más calificadas de la nobleza romana.

Los peregrinos e invitados especialmente entrarán en la Basílica Vaticana y adorarán las santas reliquias.

Su Santidad será asistido por el Cardenal Penitenciario. Entonces el Papa pronunciará las palabras siguientes:

«In fide et virtute N. N. J. C. Fili Dei vivi... qui Apostolorum Principi dixit... et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam, collocamus lapidem istum primum, ad claudendam hanc Portam Sanctam, singulo lubilaei anno reserandam». (Hace tres veces el signo de la Santa Cruz.)

Así quedarán, de esta manera solemne, clausuradas las Puertas Santas y dado fin al Año Jubilar de 1924 1925.»

NO VACILE VD.

los géneros negros de

LAS MONJAS

son los mejores

Fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes

BEBEDORES DE CHAMPAN

Probad el "VIVERT,"

Vino Natural Espumoso

De venta en Colmados, Ultramarinos y Cafés.

De Roma

El Consistorio público.—Se impone el capelo cardenalicio a los Sres. Arzobispos de Sevilla y Granada

Roma, 17.—Hoy se ha celebrado el Consistorio público para la imposición del capelo cardenalicio a los Arzobispos de Sevilla y Granada, nombrados Cardenales en el Consistorio anterior, y a los Cardenales nombrados en el Consistorio reciente, monseñor Gasparri, monseñor Verde y monseñor O'Donnell.

El trono papal se había levantado al lado derecho de la Basílica, en la nave de los Santos Proceso y Martiniano. Detrás del trono había un gran tapiz representando la Justicia.

A su derecha estaban la tribuna de la familia real, donde se encontraban la Reina Sofía de Grecia, los duques de Calabria con sus hijos, el príncipe Luis Fernando de Baviera, la infanta Paz, la princesa Pilar, los príncipes Alfonso y José de Baviera y la esposa del primero de éstos. También asistía todo el Cuerpo diplomático y los Caballeros de las Ordenes de Malta y del Santo Sepulcro, el patriarcado y la nobleza romana.

A las diez llega el cortejo pontificio, precediendo a la silla gestatoria, en la que viene Pío XI, que es saludado con grandes aclamaciones. Después de celebrar la imposición se cantó el «Te Deum».

Luego se reunió en la sala consistorial el Consistorio secreto. Los abogados consistoriales postulan el palio para el Arzobispo de Compostela, representado por monseñor Perea. A continuación, el Papa designa los títulos de los nuevos Cardenales, que son los siguientes: al Arzobispo de Granada, San Lorenzo; al Arzobispo de Sevilla, el título de San Vital; al Cardenal Gasparri, el título de San Bartolomé «nell Isola»; al Cardenal O'Donnell, Santa María de la Paz y al Cardenal Verde, Santa María «In Cosmedin».

Ayer tarde el Pontífice impuso la birreta a los tres nuevos Cardenales que se encuentran en Roma. Monseñor Enrique Gasparri pronunció un discurso, dando las gracias al Pontífice, extendiéndose acerca del magnífico espectáculo de unidad y apostolicidad de la Iglesia durante el Año Santo, y terminó declarando en nombre de sus compañeros que defendería a la Iglesia hasta derramar su sangre.

El Papa contestó recordando particularmente las dotes de cada uno de los purpurados. De monseñor Gasparri elogió la larga y fructuosa misión diplomática; del Arzobispo de Armagh la fecunda labor realizada en favor de la Religión católica en Irlanda y de monseñor Verde, su obra en la Congregación de los ritos.

La última carta

del señor Maura

La última carta que escribió don Antonio Maura relacionada con la vida pública está concebida en los siguientes términos:

«Señores don Francisco Ortiz y don Alberto Nadal.

Queridos amigos: Conocedor por su afectuosa carta de la reunión que va a presidir hoy nuestro amigo, el señor Goicoechea, me complazco en decirles que asisto en espíritu a esa ratificación de nuestras ideas políticas, asistencia que no faltaría aun cuando del acto de ustedes no tuvieran noticias.

Muy lejos de mudar mi convicción, viene confirmándola cotidianamente la experiencia. Nunca dependió del número ni de la firmeza de los que la compartieran ni siquiera importa mi persona eliminada; yo seguiré creyendo único camino de salvación para España el que hemos señalado adaptado a las accidentales peripecias de la vida nacional.

No hay compañía ni sector que aventaje a tener razón.

Felicito por su perseverancia a todos ustedes y les envía cordialísimo saludo de amigo.—Antonio Maura.

Madrid, 29 de noviembre de 1925.»

POR ALGO SERA

que a todas horas los almacenes

LAS MONJAS

está atestado de compradores.

La Unión Patriótica

Nota de la Presidencia

He aquí íntegra la nota de la Presidencia, de que ya dimos cuenta en la sección telegráfica: «Con motivo de expedientes y destituciones recaídas sobre concejales de algunos ayuntamientos de los que habían sido designados por los gobernadores del nuevo régimen, el Gobierno quiere hacer constar que el hecho es natural y lógicamente acomodado a su ideario, pues ningún vínculo político, ni el que puede significar el pertenecer a la Unión Patriótica o Somatén, es salvoconducto para la menor intracción; por el contrario, un compromiso de desinterés, austeridad y corrección.

La Unión Patriótica ha de reafirmarse que, vengán de donde vinieren, traigan propósitos rectos y elevados, sin ninguna declaración de ideal, pero con homogeneidad de conducta, en cuanto ha declarado esencial e independiente el jefe del partido con la clamorosa aprobación de los que se han unido a él para llevar a cabo la obra circunstancial de sanear las costumbres públicas y librar a la administración de toda dependencia política.

Quien no entienda así la Unión Patriótica sobra en ella, y los que, creyendo ésta buena para el país, les detengan pudores de su ideario o su origen político, no obrarán ciudadanamente.

Todo programa de carácter doctrinal o puramente político ha de reservarse a los que se afilian a la Unión Patriótica cuando llegue el momento oportuno.

Por el momento bastará con que los que pertenezcan a la Unión Patriótica se dispongan a actuar o apoyar a los que actúen en el sentido que requiere el actual momento de la vida española, que impone proseguir y consolidar, sin excluir el retocarla

con ánimo de mejora, la obra del Directorio militar.

Es vano empeño o quimérico propósito el de prepararse distritos o influencias políticas de los antiguos sistemas, porque mientras ello tenga posibilidad de pensar o influir en las elecciones, éstas no serán aconsejadas a quien puede convocarlas.

En las primeras, España elegirá hombres que merezcan su confianza, y estos hombres, en el yunque contraste de ideas se agruparán formando alrededor del país.

Por eso hemos dicho muchas veces que la Unión Patriótica, aun con todos las apariencias de un partido político, es esencialmente una Liga de ciudadanos para un fin temporal y concreto, robustecer y moralizar el Estado, ordenar su vida económica, hacer independientes de la política, la justicia y la administración desarrollar la cultura y sanear la vida y las costumbres.

Esto no se logrará sólo llenando las Gacetas de empirismos, sino con una serie de actos y resoluciones, que marquen indeleblemente el trazado del camino a seguir.

Pronto irá comprendiendo la opinión pública que los hombres que forman el Gobierno, apartados circunstancialmente de criterios genéricos, conocen la misión que ahora han de desempeñar y que las circunstancias imponen.

Nadie que no sea un doctrinario, un inadaptado, extravagante, despedido o egoísta, a los que conviniera más una satisfacción de vanidad o de amor propio que la esperanza del bien patrio, podrá entorpecer una labor que el Directorio inició tan gallardamente, y sería ofensivo para el Gobierno de hombres civiles que se les supusiera sin el carácter preciso para proseguirla.

La gran democracia francesa niega estos días mismos la demanda de apelación a dos condenados a muerte por el Tribunal de Burdeos, por un delito de asalto y robo a mano armada.

Ningún país con instinto de conservación claudica en casos semejantes y menos, en propagandas contra la unidad de la Patria, que es sencillamente, delito de traición.

Sólo en España pudo darse el caso insólito de que, ante tales delitos, hubiera por parte del Poder público tolerancia o, por lo menos, vacilaciones, que llevaran el mal a aquel grado de gravedad que justifica, ante todo buen ciudadano, el acto de 13 de septiembre, que para ser eficaz, para no ser contraproducente, para que aquella recta intención no venga a ser escarnio para los que de buena fe le asistieron y origen de jolgorio y alegría para los que aún esperan el retorno de los tiempos de timbas y chirlatas, de francachelas y caciquismo, será preciso decir muy alto para que la opinión pública se tonifique en sus esperanzas, que sólo se ha escrito hasta ahora el prólogo de la obra magna que los españoles de la mitad del siglo XX quieren otorgar a su Patria.»

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid: Kiosco de El Debate, Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

VINCI

Vigorizad vuestros miembros, y embelleced vuestro físico con el

JARABE DE HIPOFOSFITOS

que lleva este nombre

El decreto sobre

suspensiones de pagos

El decreto relativo a las tramitaciones de suspensiones de pagos de comerciantes y sociedades mercantiles, tiene la siguiente parte dispositiva:

Artículo primero. El primer párrafo del artículo 19 de la ley de 26 de julio de 1922 fijando la tramitación de los expedientes de suspensión de pagos de los comerciantes y de las sociedades mercantiles que no estén comprendidas en el artículo 930 del Código de Comercio, queda modificado en la siguiente forma:

«Artículo 19.—Dentro del plazo concedido, el suspenso presentará al juzgado la proposición del convenio con el voto de los acreedores hecho constar individualmente por comparecencia ante el secretario judicial que intervenga en el expediente o en cualquiera de sus derivaciones o por medio de acta notarial con excepción de los acreedores que tengan sus domicilios fuera de la población donde se substancie el expediente y en las localidades que no resida ningún notario, los cuales podrán hacer constar su voto, mediante comparecencia, ante el secretario del juzgado municipal del término donde resida. En todos los casos expuestos, se permitirá la concurrencia de varios acreedores al acto de prestar el consentimiento. Cada voto expresará en forma clara e inequívoca, bajo la fe del secretario judicial o del notario, la conformidad o discordancia de las que lo emitan con la proposición de convenio o especificará con todo detalle si procediera, las modificaciones esenciales que en la proposición formulada por el deudor, deban introducirse a la manifestación de su opinión. Podrá también cada votante acompañar la exposición de los datos y razonamientos en que la apoye.

Artículo segundo.—El presente decreto regirá desde el día en que se publique en la «Gaceta de Madrid».

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 16 de Junio de 1925

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'30 (3). Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'50.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 y 17'22. Llegadas a Palma: A las 9'28 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20. Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5.—15'55

Llegadas a Palma: A las 6'28.—20.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30

20'10. (4) Llegadas a Santanyi: A las 10'56, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6—

(1) 15 y 17'5. Llegadas a Palma: A las 8'15—13'35

y 19'53. DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (6)—

14'45 (7)—18'30. (8) Llegadas a La Puebla: A las 10'20—

16'33—20'55. DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—

11'50—17'35. Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—

26. DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (9)—

14'5 (10)—18'30 (11). Llegadas a Felanitx: A las 10'33—

16'16—21'43. DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45—

11'15 (12) y 17'10. Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3

y 20'0. DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—7'55

8'25—13'45—14'20—14'45—18'30. (13)

Llegadas a Inca: A las 8'21—8'57—9'38

—15—15'10—15'48—20

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—

8'30—12'5—12'49—17 (14) y 18'43.

Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2

—9'28—14'3—14'05—18'10 y 20.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—Sólo circula los sábados.

(5)—Solo circula los jueves y Sábados.

(6) No tiene parada en Pont d'Inca.

(7)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(8)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(9)—Directo a Santa María.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(12)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(13)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 18'30.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

Lo que piensan los fascistas franceses

«El Estado, por sí mismo, consume, y no crea. Hay que crear el orden, hacer buenas leyes, mantener la justicia; pero no se puede aumentar la riqueza por sí misma.»

Son los particulares los que crean la riqueza, no el Estado.

Por esto, todo socialismo económico está «a priori» condenado. No queda más el comunismo, que, como ya sabemos todos, es un absurdo.

Está también condenado todo sistema parlamentario, incapaz de tomar las medidas para la restricción de los gastos.

Los productores del país deben conocer todo esto, y solamente entonces habrá una esperanza de salvación.»

De «Nouveau Siècle»:

Las atribuciones de los Gobernadores

La «Gaceta» publica un decreto que en su parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Los gobernadores civiles de todas las provincias tendrán tratamiento de excelencia mientras desempeñen el cargo.

Art. 2.º Los gobernadores civiles presidirán, en nombre del Gobierno, todos los actos a que concurran en la provincia de su mando, a excepción de aquellos a que asista un representante expreso de su majestad el Rey o personalmente algún ministro de la Corona o el capitán general.

No le corresponderá la presidencia en los actos de índole exclusivamente académica o jurisdiccional que se celebren en locales privativamente afectos a la función de que se trate y que haya de presidir autoridad del orden correspondiente, con jerarquía territorial más extensa que la del gobernador.

En estos casos, el gobernador civil ocupará puesto de inmediata preferencia, a la derecha del que tenga la presidencia.

Art. 3.º Además de las facultades atribuidas a los gobernadores civiles de las provincias por las leyes y disposiciones vigentes, tendrán la de dirigirse a las demás autoridades civiles del territorio de su mando, transmitiendo y pidiendo con relación a las mismas, y en nombre del Gobierno, las informaciones que estimen precisas.

Estas quejas sólo podrán referirse a la relación que cada servicio guarde con el público.

Cuando se trate de funciones judiciales, el gobernador tendrá que dirigirse precisamente al fiscal de la Audiencia.

Las comunicaciones relacionadas con el servicio, pidiendo datos a distintos organismos de la Administración pública en el orden civil, que el gobernador dirija en cumplimiento de lo que preceptúa este real decreto, se encabezarán con la fórmula siguiente: «De orden del jefe del Gobierno «comunio a...» o «intereso de...»

Recibida contestación, el gobernador la elevará, con su informe, a la Presidencia del Consejo de ministros, que a su vez dará traslado de ella, con las instrucciones que estime pertinentes, al ministro del ramo respectivo.

Las autoridades y órganos de la Administración pública en el orden civil desempeñarán sus funciones privativas con arreglo a lo establecido en las leyes vigentes, y facilitarán al gobernador los informes que éste solicite en los casos previstos por el párrafo primero del presente artículo.

Art. 4.º Los gobernadores civiles podrán ejercer funciones inspectoras, en nombre del Gobierno, sobre todas las obras de interés público que se realicen por el Estado en el territorio de su provincia, salvo cuando expresamente se haya nombrado representante o comisionado al que en modo exclusivo se atribuya dicha misión.

Art. 5.º Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las normas precisas para cumplir lo ordenado en este real decreto.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en el mismo.»

La nueva Directiva del Club Delmonte

En el Club Delmonte, se celebró Junta General, para proceder a la renovación de la Directiva.

Dicho acto, que estuvo animadísimo y en el que reinó gran entusiasmo, fué elegida por gran mayoría de votos la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Andrés Villalonga.

Vice-Presidente, don José Morrey.

Secretario, don Abilio Verdadera.

Vice-Secretario, don Jaime Mercadal.

Depositario, don Jorge Tous. Contador, don Pedro García. Bibliotecario, don Alberto Llabrés.

Vocales, don Luís Pons, don Lorenzo Borrás, don Francisco Casanovas, don José Pomar, don Miguel Soler, don Antonio Perelló, don Cristóbal Lliteras, y don Félix Duval.

¿Donde se construye el bonito CHA ET que regala la Casa Matons?

Colegio oficial del secretariado local

Junta general extraordinaria

Ayer se reunió, en el palacio provincial, la Junta general extraordinaria del Colegio del Secretariado local para proceder, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. de 11 del corriente, a constituir la Sección de Interventores de fondos y a designar un representante de éstos en la Junta de Gobierno, cuyo nombramiento recayó en el Interventor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad don Juan Oliver Felju.

También aprobó la Junta general el Reglamento de régimen interior del Colegio.

Nota comercial

En Felanitx

Copiamos de «El Felanitense»: En el mercado de Felanitx el Almendrón propietario 230 pesetas qq.

Vinos Celler; P. D. 20 pesetas Hl.

Clarete 1.ª 30 ptas. id.

Vida deportiva

En Petra.—«F. C. Petra», 5 «C. M. Olímpico», 1

Ante mediana concurrencia contendieron en el campo del «F. C. Petra» el equipo titular del mismo nombre por el «Club Mariano Olímpico» de Manacor el domingo 20 cte.

El «F. C. Petra», supo apuntarse una victoria más en su brillante historial, logrando batir a su contrincante por 5 goals a 1.

El arbitraje carrió a cargo del presidente del F. C. Petra» don Jaime Oliver en el primer tiempo y del aficionado don Enrique Sureda en el segundo; ambos, imparciales.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 y 5

Sastrería, Pañería, Peletería, Astracanes

¡NUEVA SECCIÓN MODISTERIA!

Por una modista muy acreditada

PRECIOS SIN COMPETENCIA

De los equipos diremos que desde un principio los del «Olimpico» parecía invadir el terreno, más fueron decayendo por momentos hasta que en lo último del partido mostráronse fatigadísimo; mientras el «Petra» jugó admirablemente destacándose el delantero centro, interior izquierda y portero.

Como nota galante el «F. C. Petra» perdonó 2 penaltys al «Olimpico» habiendo podido aumentar aún más su Score.

Terminado al partido los jugadores de ambos Clubs, fueron obsequiados con un exquisito lunch.

Revilo II

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00 DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Exposición de los Talleres Victori

Platería I

Me complace en poner en conocimiento de mis numerosos clientes y del público en general, que desde hoy admito encargos de toda clase de muebles, los que serviré con prontitud y esmero a precios limitados.

Todos los muebles y encargos son de mi exclusiva fabricación.

El mejor surtido en artículos para regalo en Porcelanas de Sajonia, Cristalerías de Bohemia Orfebrería de Arte, Vajilas en Loza y Porcelana.

Lo encontrará a precios ventajosos en la Perfumería Inglesa

CADENA, 6

La etiqueta Perfumería Inglesa es una garantía de buen gusto para el comprador.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 40

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

—Padre mío,—contestó Tarcisio,—mis pocos años serán mi salvaguardia. ¡No me negueis tan insignie honor!

Al decir esto brillaban las lágrimas en los ojos del niño y una modesta emoción tñó de púrpura sus mejillas. Alargando más y más los brazos hacia el sacerdote mostraba tan fervoroso anhelo que no era posible resistirle más tiempo. El celebrante tomó, pues, el divino Sacramento, lo envolvió cuidadosamente en un blanco lienzo, y este en otro, lo puso en las manos de Tarcisio, diciéndole:

—No olvides, hijo mío, que es un tesoro celestial el que confiamos a tu débil custodia. Evita en tu camino los lugares públicos, y ten presente que las cosas santas no deben ser pasto de los perros, ni las margaritas echadas a los cerdos. Dime: ¿guardarás con fidelidad estos dones sagrados de Dios?

—¡Moriré antes que entregarlos!—respondió el piadoso acólito

ocultando en su pecho debajo de la túnica el celestial depósito.

Después de hacer una respetuosa reverencia al sacerdote, dirigióse Tarcisio a cumplir su misión. Con una gravedad de continente superior a sus años atravesaba con paso firme y acelerado las calles de la ciudad, poniendo su atención en evitar así las muy concurridas como las demasiado solitarias.

Al acercarse con los brazos cruzados sobre el pecho a la puerta de un magnifico palacio, vióle venir su dueña, señora rica y sin hijos; y tanto se prendó de su belleza y dulce expresión, que saliéndole al paso le dijo:

—Detente un momento, querido niño: ¿quieres decirme cómo te llamas y dónde viven tus padres?

—Me llamo Tarcisio,—respondió alzando los ojos y sonriendo dulcemente;—no tengo padres ni otra morada en este mundo que un lugar cuyo nombre acaso no oírás con agrado.

—Entra en mi casa y descansarás un poco. Deseo hablar contigo... ¡Ah! ¡qué dicha la mía si tuviera un hijo como tú!

—Ahora no puedo, señora. Debo cumplir una obligación sagrada sin detenerme un solo instante.

—Siendo así, prométeme que vendrás mañana. Esta es mi casa y aquí te esperaré.

—Si vivo procuraré complaceros,—contestó el jovencito con tal inspiración en la mirada, que aquella dama creyó ver en él a un mensajero descendido de las esferas celestes.

Seguíole con la vista, y después de algunas vacilaciones se determinó a seguirle. Al poco rato oyó la dama desafortadas voces de un tumulto que la obligaron a detenerse, hasta que apaciguadas del todo prosiguió de nuevo su camino.

Mientras tanto, Tarcisio con el pensamiento ocupado en algo más alto que la herencia de una opulenta matrona, seguía andando con acelerado paso en dirección de la cárcel Mamertina, de la cual separábase sólo una gran plaza en la que una caterva de muchachos salidos de una escuela vecina se disponían a jugar moviendo algazara.

—Falta uno para estar completos,—dijo el que parecía capitanearlos.—¿En dónde le encontramos?

—¡Bravo! —gritó otro;— ahí viene Tarcisio, quien no he visto hace un siglo; buen compañero y muy hábil en toda clase de juegos... Ven acá, Tarcisio (y le asió de un brazo): ¿a dónde vas

tan de prisa? Has de jugar un ratico con nosotros.

—Ahora no puedo, Petilio; de veras que no puedo. Voy a una diligencia muy importante.

Ya irás luego.

—Pero...

—¡No hay pero que valga!—gritó deteniéndole el otro, que era un mocito robusto y fanfarrón.—Necesitamos de ti; ven, y no seas tonto ni me des un desaire, pues no he de consentirlo.

—Dejadme seguir mi camino,—dijo el pobre Tarcisio con acento suplicante:—os lo ruego.

—No lo esperes... Pero ¡calle! ¿Qué llevas escondido en el pecho con tanto misterio?... ¡Mirad, mirad cómo aprieta los brazos! Hemos de ver qué es ello. ¿Tal vez una carta? ¡Oh! no va a perderse porque tarde media hora en llegar a su destino. Dámela y te la guardaré en sitio seguro mientras jugamos.

Y así diciendo llevó la mano al pecho de Tarcisio con ademán de registrarle.

—¡Jamás! ¡jamás! — exclamó éste levantando sus miradas al cielo.

—Pues yo he de ver qué secretos son esos—insistió bruscamente el otro.

Y principió a forzarle para separarle los brazos.

En esto comenzaron a verse

rodeados de curiosos que deseaban enterarse del motivo de aquella contienda; pero sólo vieron a un muchacho que cruzado de brazos parecía estar dotado de una fuerza sobrenatural, según resistía los esfuerzos de otro mayor y más robusto que se obstinaba en hacerle descubrir lo que llevaba en el pecho. Pescoszones, puntapiés, violencias de todo género, nada podían contra la heroica firmeza y constancia de aquella pobre víctima, que lo sufría todo sin exhalar una sola queja, concentrando todos sus esfuerzos en defender y proteger el sagrado depósito que con tanta cautela se le había confiado.

—¿Qué será? ¿qué no será?—preguntábanse los circunstantes a tiempo que acertó a pasar por allí Fulvio, quien acercándose al corto para enterarse de aquel tumulto, reconoció en seguida a Tarcisio por haberle visto en la ordenación de Diciembre; y como al reparar en su elegante porte le dirigiesen las mismas preguntas, respondió en tono despreciativo y volviendo la espalda:

—¿Qué ha de ser? Un asno cristiano que lleva los misterios. (r).

(1) «Asinus portans mysteria».

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

Ropero de Santa Victoria

Madrid, 22 (1'00)

Reparto de prendas con asistencia de la Familia Real y Nuncio de Su Santidad

En el Salón de Columnas del Palacio Real, se celebró, a las once de la mañana de hoy, con gran solemnidad, el reparto de prendas del Ropero de Santa Victoria.

Asistieron las reinas doña Victoria y doña María Cristina, las infantas, duquesa de Talavera y Nuncio de S. S., el obispo de Madrid-Alcalá, damas pertenecientes al Ropero y curas párrocos de todas las parroquias de Madrid.

En el reparto de prendas fueron agraciados un pobre y una pobre de cada parroquia.

Las infantas Cristina y Beatriz apadrinaron a un recién nacido de las parroquias cuyos Roperos presiden.

A dichos niños se les regaló una cunita, y a cada uno de ellos se les hizo el donativo de una cesta de ropa.

Esta ceremonia se celebraba por primera vez en el reparto de prendas del Ropero.

De Palacio

Madrid, 22 (1'00)

Audiencia regia

S. M. el Rey recibió ayer, por la mañana, en audiencia a los generales de brigada don Antonio Juliá Noguera, don Sebastián Ramos Serrano, don Luis Carniago, coroneles don Pedro Poderoso, don Angel Rocha, y capitanes don Pedro de León, don Francisco Leguina, don Manuel García Marco, gobernador militar de Soria, a los comandantes don Julián Martínez Simanca, conde Maude, capitán señor Villa, alférez don Gonzalo Fernández de Córdoba, y al músico mayor de Alabarderos, señor Moscoso.

Pésame regio

El Rey ha enviado un telegrama de pésame a la señora del presidente del Instituto de Francia, gran amigo de España, y ha encargado al embajador de España que de su parte dé el pésame al Instituto Francés, y que le represente en el acto del entierro.

Política

Madrid, 22 (1'00)

Portugal y España someten una cuestión pendiente al Tribunal de La Haya

Ayer se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Estado, con las palabras que pronunció en la Academia de Jurisprudencia después de la conferencia del doctor Rhighen, secretario de la Unión de Asociaciones para la propaganda de la Sociedad de las Naciones, dijo que, deseosos, Portugal y España, no ya sólo de resolver jurídicamente todo litigio que afectara a los dos pueblos hermanos, sino de fortalecer la autoridad de la Sociedad de las Naciones, estudiaban la posibilidad de someter una determinada cuestión pendiente a la decisión del Tribunal de Justicia internacional de La Haya.»

El gobierno aplaza los funerales por Maura

El Gobierno ha dado a la publicación la siguiente nota oficiosa:

«Por dificultades en la organización, ha sido suspendido el funeral que en sufragio del alma de don Antonio Maura, costado por el Go-

bierno, había de celebrarse mañana en la iglesia de San Francisco el Grande.

Se celebrará el día 4 del próximo enero de 1926».

Firma regia

S. M. el Rey firmó, ayer, los siguientes decretos:

Presidencia. — Nombrando director general de Administración local a don Ráfael Muñoz Llorente.

Idem gobernador civil de Sevilla, a don José Cruz Conde.

Idem comisario regio de la Exposición Ibero-Americana que ha de celebrarse en Sevilla, a don José Cruz Conde.

El descanso dominical de la Prensa

Madrid, 22 (1'00)

El Gobierno insiste en la publicación del periódico el domingo por la noche y el lunes por la mañana

Anoche, en la Presidencia, fué facilitada, como nota oficiosa, la siguiente copia de la comunicación que el Jefe del Gobierno ha dirigido a la Asociación de la Prensa:

«Excmo. Sr.: Consideraciones y fundamentos que por haber sido ya repetidamente planteados y porque su claro criterio no los ha de alterar, fuera ocioso exponer, mueven al Gobierno a estimar conveniente para el bien público buscar el medio de satisfacer a la opinión en su deseo de que no se interrumpa la cotidiana comunicación de la Prensa, propósito que puede indudablemente ser logrado con la publicación de un periódico, siquiera se redujese a las dimensiones precisas para llenar la laguna que existe hoy durante las horas en que tal comunicación queda cortada.

A tal fin, y teniendo en cuenta que nadie mejor que esa Asociación de su digna presidencia, interesada en el asunto y conocedora del mismo, está en condiciones de dar forma y redactar el proyecto, desea el Gobierno que por la misma, y con la urgencia que la precisión de resolverlo sin premura impone, se pase a proceder al estudio del deseo del Gobierno y a proponer la forma para lograr la realidad del mismo, encareciendo de V. E. se digne remitir esta contestación a esta Presidencia del Consejo antes del día 5 del próximo mes de enero.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 20 de diciembre de 1925. — Miguel Primo de Rivera.

El decreto sobre alquileres, prorrogado

Madrid 22 (1'40)

Ayer, por la mañana, estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

A la salida, el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que no había nada de particular que comunicarnos.

El Ministro de Gracia y Justicia nos manifestó que entre los decretos firmados por S. M. el Rey, figuran uno prorrogando el decreto sobre los alquileres.

Noticias varias

Madrid, 22 (1'00)

El Embajador de los Estados Unidos sale para su país

En el sudexpreso de anoche salieron para París, desde donde se dirigirán a Nueva York, el exembajador de los Estados Unidos en Madrid.

Mr. Moore, y su sobrina Miss Martin.

En la estación fueron despedidos por representaciones del Rey, del cuerpo diplomático, autoridades y personalidades de la colonia americana.

El señor Moore recibió un autógrafa del Rey muy interesante.

El vagón en que hacía el viaje iba adornado con profusión de flores.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Asesinato

Esta mañana, en Molins de Rey, ha sido asesinada de un disparo de arma de fuego la vecina Laura Alvarez Alberdi, sospechándose que el autor sea un cuñado de la víctima, llamado José Martí Amorós, que vivía en la misma casa, aunque en distinto piso.

En el domicilio del supuesto autor, ha sido encontrada una escopeta con señales evidentes de haber sido disparada recientemente.

Se sabe que Martí salió de la población precipitadamente después de ocurrido el hecho.

Lo que se juega en el sorteo de hoy

En esta provincia se han vendido este año billetes de la lotería de mañana por valor de 27.500.000 pesetas.

El lotero de la Rambla señor Valdés ha expedido billetes por valor de 6.500.000 ptas.

Se calcula que en concepto de comisión percibirá el señor Valdés del Estado, unas 15.000 pesetas.

Robo

Mientras uno de los artistas del Teatro Nuevo estaba trabajando en el escenario, un individuo le sustrajo 152 pesetas del cuarto.

Horas después el ladrón fué detenido en el music-hall Monte Carlo.

Imposición de una cruz

En el Hospital militar se ha cele-

brado con gran solemnidad el acto de imponer las insignias de la Cruz del mérito militar a don Alejo Julve, que regaló varios aparatos de ortopedia a dicho establecimiento.

Impuso las insignias al señor Julve el Capitán general.

El acto terminó con vivas a España, al Rey y al Ejército.

Fuga de un preso

Esta madrugada se evadió de la cárcel celular el recluso Enrique Creus Ribe, que extinguía condena por tres delitos de robo.

Trabajaba en la panadería de la cárcel, y parece que la fuga la efectuó saltando un pequeño muro.

Estaba condenado a siete años de prisión correccional.

El descanso dominical de la Prensa

El Centro de Reporters ha designado una comisión para que se traslade a Madrid al objeto de gestionar personalmente la subsistencia del descanso dominical para la prensa.

Llegada de personalidades

En el expreso de Madrid, llegaron el conde de Gamazo, el Sr. Urquijo, don Manuel Girona, el señor March, don Alfonso Sala, el señor conde de Torrejón y el presidente de la Diputación señor Milá y Camps.

En el expreso de Francia llegó el gobernador civil de Gerona.

Palou Garí.

Barcelona, 21 Diciembre

Del Extranjero

El desarme universal Divergencias de criterio en los EE. UU.

Washington.—Mientras que el presidente Coolidge, está dispuesto a aceptar la invitación a la conferencia del desarme universal, en Ginebra, los centros políticos americanos no se muestran optimistas en cuanto a los resultados de dicha conferencia, y objetan que América no debe mezclarse en una conferencia que podría envolverla en asuntos extranjeros.

Dicen que si el desarme general estuviera basado en la proporción de la población y del ejército alemanes, según el tratado de Versalles, Francia tendría solamente un ejército de 75.000 hombres, y que eso, Francia no lo consentiría nunca.

La crisis financiera francesa

Mejora del franco

París.—El franco recobró ligeramente hoy, después de la reunión del gabinete, para discutir la proposición de los industriales, referente a la estabilización del franco, del mismo modo que en Alemania con los marcos.

Se publicará, hoy, la decisión del gabinete.

La oferta de los industriales franceses

París.—Continúa concediéndose gran importancia a la iniciativa de los industriales del Norte relacionada con el saneamiento financiero.

En realidad, cuatro son las proposiciones presentadas y sobre las cuales se estudia actualmente. Una de ellas prevé la constitución de una

caja de amortización dotada con 10.000 millones de francos procedentes de un empréstito exterior, garantizado por la décima parte de la cifra de negocios de las industrias francesas. Otra propone la constitución de una gran Sociedad privada que emitiría obligaciones garantizadas por el capital de la industria francesa, reembolsando de esta manera los bonos de la Defensa y los títulos a corto plazo. La tercera proposición sugiere una contribución voluntaria parecida a la instituida en Italia. La cuarta propone dar las firmas necesarias al Gobierno para que éste encuentre en los Estados Unidos los fondos necesarios para sanear la finanza francesa.

Los presidentes de la mayor parte de Cámaras de Comercio del Centro y del Mediodía han hecho saber al Gobierno que las industrias de sus respectivos países se adherirán a la proposición definitiva que se acordase. Esta parece que no será conocida hasta esta noche o mañana.

Los EE. UU. no concederán ningún empréstito.

Londres.—Varios diarios comentan con elogio el gesto de los industriales franceses presentando a su Gobierno un proyecto de solución de la crisis financiera. Uno de estos diarios hace notar que lo más importante de este hecho es el deseo de sustraer el problema financiero a la influencia de la política.

Nueva York.—El «New York Herald» reproduce las declaraciones de algunos banqueros, quienes dicen que los Estados Unidos no consentirán seguramente un préstamo de 10

mil millones de francos a los industriales del Norte de Francia, y reañerán el principio según el cual Eorreamérica no hará ningún préstamo a la nación que no haya arreglado sus deudas.

Los periódicos avanzados insinúan que la ofurta es una maniobra política.—Dice «Le Temps»

París.—Algunos periódicos de significación izquierdista ponen reparos a la oferta de los industriales del Norte, suponiendo que pueden encerrar alguna maniobra política.

Alguno insinúa que se busca la manera de constatar que el régimen parlamentario es lo que da miedo a la opinión, y que en cambio se preconiza fuera de los medios políticos una medida de salud pública, la opinión la acoge con entusiasmo.

Por otra parte, un periódico socialmente conservador como «Le Temps», cree que en la proposición hay una concesión a las teorías socialistas. «Si los establecimientos industriales han de servir de garantía a un empréstito, la lógica lleva a otras consecuencias.»

A las afirmaciones de uno y otro lado, un periódico, por cierto de avanzadísima significación, pone el siguiente comentario:

«La cuestión no es saber si el proyecto es de tendencias fascistas o socialistas, sino si encaja en nuestros métodos. Si la idea emitida por los industriales del Norte, y a la que de buen grado o por fuerza se han adherido otros colegas franceses, es buena, no nos ocupemos de averiguar la tendencia política de los industriales. Aceptemos su idea, examinémosla y procuremos aplicarla.»

Un rumor

París.—Circula el rumor en los pasillos de la Cámara de que en breve se procederá a una consulta entraparlamentaria de peritos financieros para implantar en Francia una especie de plan Dawes.

La guerra civil en China

El Japón envía tropas

Tokio.—El Japón ha enviado 250.000 soldados para vigilar el ferrocarril de Manchuria, según comunican de Shanghai. No hay todavía armisticio, aunque no se señala ningún combate en los alrededores de Mukden.

Notas sueltas Inglaterra

320 libras esterlinas por un huevo

Londres.—Se pagó ayer 320 libras esterlinas por un huevo.

Se trataba de un huevo de una especie desaparecida de ave acuática.

Alemania

Declaraciones de Chicherin

Berlin.—Chicherin, comisario soviético para los negocios extranjeros, celebró hoy una conferencia con el ministro alemán de negocios extranjeros, Stresemann, referente a numerosos asuntos políticos y económicos entre ellos la entrega a Rusia de maquinaria agrícola por Alemania.

Los periódicos berlineses de la tarde publican interviús concedidas por Chicherin a sus redactores, declarando que se nombrarán tres comisiones en París a mediados de enero, para resolver todas las diferencias entre Francia y Rusia soviética.

Chicherin niega rotundamente las noticias publicadas por la prensa inglesa, diciendo que proyecta ir a Inglaterra, o entrevistarse con Chamberlain en Rapallo. La actitud de los soviets para con Alemania no se ha

modificado a consecuencia de los acuerdos de Locarno, declaró Chicherín.

Referente al desarme universal, Chicherín afirmó que Rusia está dispuesta a suprimir su ejército y las industrias de guerra, si las demás naciones deciden el desarme universal.

En cuanto a China, cree que solo se puede resolver el problema actual por el programa de Kuo Min Tang y su partido, que admitió abiertamente tienen las simpatías de Moscú. Dicho programa, que quiere una China libre, fuerte, democrática y moderna, será la única garantía de paz en el Extremo Oriente.

Bombas contra un periódico
Rattovitz (Alemania).—Se intentó volar con bombas el establecimiento del más importante periódico alemán en la Silesia superior, el «Katowitzer Zeitung», en la noche del sábado al domingo. Muchas ventanas quedaron hechas astillas, pero las máquinas, cerca de las cuales habían sido colocadas las bombas, sólo sufrieron ligeros daños.

Siria

Buques de guerra italianos
París.—Al «Matin» le comunican de Beyrouth, de fuente inglesa, que son esperados en aquellas aguas un crucero y cuatro contratorpederos italianos.

Del Vaticano

El próximo Concilio ecuménico
Roma.—«La Tribuna» anuncia que el Soberano Pontífice tiene la firme intención de reanudar en 1928 el Concilio ecuménico del Vaticano, cuyos trabajos fueron interrumpidos en 1870 cuando la entrada en Roma de las tropas liberales.

El Concilio atraerá a la Ciudad Eterna más de 2.000 obispos, acompañados de sus secretarios y de sus testigos y asistentes, lo que formará un contingente de 5.000 eclesiásticos por lo menos. A título de información recogemos el rumor de que S. S. el Papa tiene el deseo de someter a las deliberaciones del Concilio la unión a Roma de las Iglesias disidentes y la cuestión romana, que está aplazada desde la interrupción del Concilio.

Francia

La asistencia a la Cámara
París.—De los 573 miembros de la Cámara francesa de diputados, solamente siete estaban presentes al abrirse la sesión de hoy, 21, al clausurarse.

Se había de discutir el presupuesto de guerra y el número de hombres del ejército.

La semana litúrgica

París.—Ayer terminó solemnemente la Semana litúrgica que se ha celebrado en esta capital, organizada por los miembros de las iglesias católicas de Oriente y de Occidente en colectividad.

Hubo procesión, que recorrió las naves de la Catedral, asistiendo a la misma centenares de sacerdotes religiosos y millares de fieles.

Hacia setecientos años que en Nuestra Señora no se había visto una ceremonia tan emocionante con una tan enorme multitud de fieles.

El aviador De Pinedo

París.—Ayer por la mañana, el aviador italiano teniente coronel De Pinedo, acompañado de su mecánico Campanelli, depositó sobre la tumba del soldado desconocido, en el Arco de Triunfo, una corona de rosas, lilas y pensamientos. Se hallaban presentes los directores de la Aeronáutica militar y civil francesas.

Llegada del gobernador del Yebel druso

Marsella.—Procedente de Siria y Egipto, ha llegado el paquebot «General Metzinger», conduciendo a bordo al capitán Carbillet, gobernador del Yebel Druso, cuando estalló la rebelión contra las tropas france-

sas. El capitán Carbillet se ha negado a conceder ninguna entrevista a la Prensa.

Ex-presidente fallecido

París.—Ha fallecido el ex-presidente del Consejo señor Jules Molino.

Robo de alhajas valoradas en cuatro millones de francos

París.—El «Petit Parisien» da cuenta de haber sido robada la residencia de lord Inceforth, desapareciendo alhajas por valor de cuatro millones de francos.

Arabia

Abdica el Rey del Hedjaz

Port-Sudán.—El rey Ali ha abdicado el trono del Hedjaz.

Como es sabido, desde hace algunos días Ibn-Soud es dueño de todo el territorio, exceptuando Djedda y Jambo.

Italia

En el territorio de los Somalis, los indígenas atacan a los italianos

Londres.—El «Star» publica un telegrama de Roma, dando detalles de los sucesos ocurridos en el territorio de los Somalis.

En una escaramuza de los Somalis con las tropas italianas, fueron muertos el coronel Splendorelli y el capitán Caroli. Ante este resultado, el jefe de los rebeldes, Sultán Ofman, organizó rápidamente sus contingentes, atacando nuevamente a los italianos y causándoles bajas, entre ellas las de tres suboficiales.

La cañonera italiana «Campania» ha abierto el fuego sobre la ciudad de Bargal, arrasándola.

Toda la costa de los Somalis está bloqueada por una división italiana, al mando del almirante Gonz, y todas las ciudades costeras importantes han sido ocupadas por las tropas italianas.

Japón

El Emperador del Japón, enfermo
París.—Los periódicos publican despachos de Tokio, dando cuenta de que el emperador del Japón padece una ligera anemia cerebral, complicada con bronquitis.

Grecia

Amenazando con la pena de muerte

Atenas.—El primer ministro, Pangalos, ha publicado un decreto declarando que los que vendan las provisiones de los almacenes militares de Salónica, serán castigados con la pena de muerte. Ya se han robado al gobierno más de siete millones de dracmas de este modo.

Estados Unidos

Doble crimen

Brooklyn.—Un hombre mató de un tiro a su mujer, porque ella rehusaba ayudarle en buscar la solución de enigmas en «crossword» (palabras cruzadas). Después continuó buscando la solución, y como no la encontraba, se suicidó.

Dinamarca

Falsificadores de billetes franceses para producir la baja de los francos

La Haya.—Tres sujetos húngaros han sido detenidos en Amsterdam en el momento de pagar con billetes falsos de mil francos.

Las pesquisas practicadas y los registros efectuados en sus domicilios, han dado por resultado descubrir un depósito de billetes falsos que asciende a diez millones de francos.

Según sus declaraciones, pertenecen a una asociación húngara fascista que para procurarse recursos ha decidido jugar a la baja del franco.

Otros miembros se dedican a idéntica operación en otras ciudades.

OFICIO DE NADAL (Laudes)

Traducción rimada por Josep Forn, Pre.—10 cts. exemplar.
De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, II.



D. Miguel Binimelis Quetglas

ABOGADO

FALLECIÓ AYER A LAS 14

Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. P. D.

Su desconsolada hija, hermano, hermanas, hermana política, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana, día 23, a las once, en la parroquial iglesia de San Miguel.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Plaza de Eusebio Estades, n.º 23.

Los Rdmos Sres. Obispos de Mallorca, y Lérida conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Del Arenal

Día de gala y de inmensa alegría fué el domingo 20 del corriente para los habitantes del Arenal.

Tras penosos y largos e improbos trabajos para la fundación de una Vicaría en el risueño caserío, viéronse colmados por la bendición de Dios, mandando un mensajero de paz.

El cielo desapacible y encapotado la noche anterior, detuvo sus furias por la mañana como para sumarse al homenaje que le tributaban los arenaleses.

El nirtó y el arrayán eran los vestidos de gloria que brindaban salutación al enviado del Señor.

Desde el Arenal a las ocho y cuarto salió nutrida caravana de automóviles para recibirle y darle la bienvenida.

A unos kilómetros fuera del caserío, diéronse a la vista, y bajando el Rdo. Vicario don Sebastián Garau que iba acompañado de su tío el M. I. Sr. don Nadal Garau, doctoral, y de su hermano Rdo. señor don Antonio, Subdiácono, cambió los saludos con los señores de la comitiva, emprendiendo otra vez la marcha hacia la iglesia.

Una vez llegados al primer arco les salieron al encuentro las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, compuestas por el Rdo. Párroco de Lluchmayor, don Andrés Pont, Alcalde y Juez municipal de la misma localidad, señores Miguel Mataró y Juan Mójér, el Comandante del puesto de carabineros, el Gobernador militar del Fuerte de En-derrocat, acompañados de innumerables señores veraneantes y feligreses.

Mientras se efectuaban los saludos de rúbrica, los niños y niñas de la escuela nacional presididos por su digna maestra doña Josefina Estades, dieron vivas al señor Vicario. Seguidamente se dirigió la comitiva a la iglesia, donde después de un rato de oración revistiéndose los ornamentos sagrados el Rdo. Párroco de Lluchmayor y procedió a la bendición de la nueva pila bautismal, siendo padrinos los encantadores niños Pedro Antonio Mataró y Lola Rovira, hijos del señor Alcalde de Lluchmayor y de don Joaquín Rovira, Comandante de Infantería.

Dirigióse después el Rdo. Párroco al altar mayor donde efectuó la bendición de los ornamentos sagrados donados por el Reverendo don Francisco Forteza, y acto continuo se empezó la Misa cantándose la Misa de «Angelis» siendo el mismo Rdo. Párroco el celebrante, ayudándole de Diácono y Subdiácono los Rdos. don Tomás Monserat, Pbro. y don Antonio Garau, Subdiácono.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Reverendo Vicario, quien en cálida palabra y emocionado salu-

dó a sus feligreses, deseándoles una era de paz que es don de Cristo.

Una vez terminados los Divinos oficios, acompañaron autoridades y pueblo al Rdo. Vicario a su casa, donde fué servido abundante refresco.

Nuestra más cordial enhorabuena al Rdo. Vicario, y deseándole que su estancia entre nosotros le sea grata y que coseche en su ministerio abundante mies.

A la agrupación de señoras la felicitamos por el éxito obtenido.

C.

Arenal, 21-12-1925.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Temple, por varios difuntos.
Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri, en honra de la Sagrada Familia.

MAÑANA

Santos.—El Beato Nicolás Factor, cfr. y Sta. Victoria, vg.
Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri, dedicadas a la Sagrada Familia. Exposición a las seis; a las nueve, Misa, mayor.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

EL GORDO: 15.000.000 de pesetas

Ha correspondido al núm. 00.000 despachado en

Segundo premio: 10.000.000

Ha correspondido al núm. 00.000 despachado en

Tercer premio: 5.000.000

Ha correspondido al núm. 7.472 despachado en Barcelona

Cuarto premio: 2.000.000

Ha correspondido al núm. 00.000 despachado en

Quinto premio: 1.000.000

Ha correspondido al núm. 34.257 despachado en Madrid

Sexto premio: 500.000

Ha correspondido al núm. 00.000 despachado en

Séptimo premio: 250.000

Ha correspondido al núm. 00.000 despachado en

Octavo premio: 200.000

Ha correspondido al núm. 35.277 despachado en Barcelona

Noveno premio: 150.000

Ha correspondido al núm. 00.000 despachado en

Con 100.000

Con 50.000

29.675, Madrid

Con 80.000

21.830, Barcelona

52.994, Barcelona

Con 60.000

41.745, Córdoba

38.970, Madrid

236, Barcelona

53.768, Barcelona

14.953, Barcelona

27.193, Madrid

46.989, Manresa

30.831, Barcelona

PARA NAVIDADES

Moscateles, Vinos Rancios, Jerez, clases superiores, Rons viejos, Cognac

Anís Flor de Mallorca, Gran Licor Estomacal y digestivo marca Verdad, Aperitivo Palo marca Esbarranch

Despacho: J. Esbarranch-Sto. Cristo, 4, Palma

AVISO

La Moderna

Gran Panadería
Peletería, 22 y 24

La primera que vende el pan dulce de Navidad, rica comida, el que la saborea junto con los turrones, así que antes de comprar nada por las fiestas de Navidad pasen por la gran panadería

La Moderna

y encontrarán de todos los precios y económicos.

El sábado de Navidad para que el público pueda visitar dicha panadería tendrá abierto hasta la salida de la primera misa.

Se servirán ensaimadas calientes

Atención

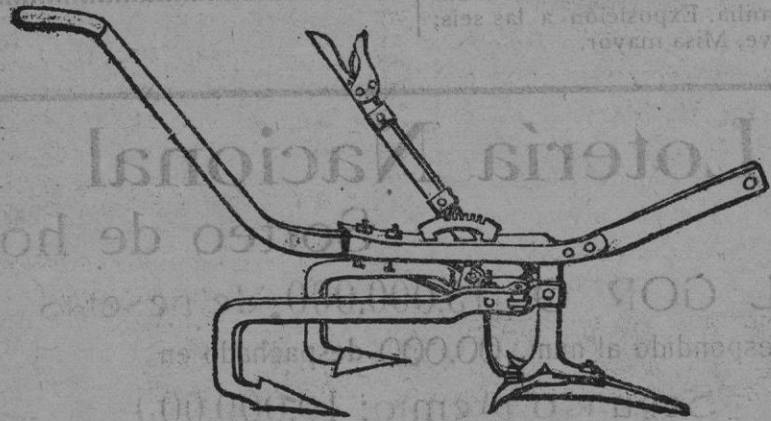
Se acercan las fiestas y seguramente les precisará adquirir un buen Moscatel, Jerez Málaga, Rancio, Champany, etc. etc.

La GRAN BODEGA BALEAR les puede servir clases de primer orden y a precios sin competencia.

Bodega Balear.--Herrería 23 y 25

¡AGRICULTORES!

Próxima la época del cultivo de cereales y legumbres, es conveniente proveerse de buenos aparatos para efectuar estos labores. La casa RAMIS es, sin duda, la que puede suministrar con más ventaja máquinas apropiadas a cada cultivo.



Grandes existencias de arados, desterronadoras, gradas, cultivadores, etc.

Plenos y presupuestos de instalaciones completas para riegos y elevaciones de agua.

Motores, bombas, molinos de viento americanos de la incomparable marca STAR.

Miguel Ramis Llabrés

Sindicato 194 y 196 - PALMA

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pesetas tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás armacias.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA OUBA-MEXICO
El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Dbre. de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

vapor Antonio López saldrá de Barcelona, el día 10 de Dbre. Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor C. López López saldrá de Coruña el 9 de Dbre. de Vigo el 1 Lisboa el 12 de Cádiz el 14 de Cádiz el 15 de Valencia el 5 de Tarragona (facultativa) 7 y de Barcelona el 10 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Singhai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Dbre. de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el E. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el de Valencia 26 el 28 de Málaga y el de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Montserrat saldrá el 23 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 28 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a rudo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerá, Port Arthra y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston-Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arsaas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Fianza Antonio Maura, núm. 3.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio y las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales si que no lo llevan.

Señoritas

la moda se impone

Peluquero recién llegado del extranjero ofrece sus servicios a domicilio al precio de 2 pesetas, se reciben los avisos: Boisería 10-1.º

SE TRASPASA

Librería en punto céntrico por no poderla atender.

Razón: Centro de Anuncios.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma Santiago Rosñol, 25, frente al Instituto.

Mujer de mediana edad

Desea colocación por las mañanas como mandadera o cosa análoga.

Razón: Serifa, núm. 18.

TRACTORCITO

de 3 1/2 H. P. equipado con arado de una reja, con polea para trabajos de correa.

De venta en el almacén de maquinaria agrícola de Miguel Ramis Llabrés, Sindicato, 194 y 196, Palma.

CUERO

MOLDEADO

Collarines y Somborretes

Para prensas hidráulicas

Vasos cuero

para bombas de trasegar agua o vino

Cueros para válvulas

de los bombillos de las prensas hidráulicas

Vasos de fibra

para aparatos de oxígeno

VASOS PARA BOMBA DE AIRE

ARANDELAS

cuero k'ingerit, fibra, amianto y fieltro

VALVULAS CUERO Y FIBRA

para grifos de agua

CASA CODINA

Calle Unión, 8

(Entre Mercado y Borne)

Palma

Se vende

Finca en el Terreno. Razón Centro Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo

NUTRE RAPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSEO

SOLO VALE 5 PTAS.

DE LA REGION

De Sóller

Visita del Delegado gubernativo.—La canalización de las aguas.—La Unión Patriótica

Dice el semanario «Sóller», en su número del sábado último: «El lunes de la presente semana estuvo de visita en esta ciudad el Delegado gubernativo de los Partidos de Palma, don Cosme Parpal.

Conforme ya anticipamos, para dicho día estaban convocadas las Juntas de Reformas Sociales, de Sanidad, de Instrucción Pública y el Ayuntamiento pleno, y el señor Delegado celebró por la mañana entrevistas con cada uno de los miembros que componen las citadas Juntas y por la tarde, también particularmente, presidió una reunión del Ayuntamiento pleno y de algunos miembros de la «Unión Patriótica».

No nos ha sido posible averiguar el objeto de la visita del señor Delegado, pero se supone que está relacionada con la reconstitución del Comité de «Unión Patriótica» y con la designación de las personas con que han de llenarse las vacantes que existen en el Ayuntamiento.

El jueves de esta semana se reunieron en la Casa Consistorial los señores designados para formar la Comisión encargada del estudio del alcantarillado y canalización de aguas en esta ciudad, cuya Comisión quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde, en el concepto de tal.

Vice-Presidente: don Juan Marqués Frontera.

Secretario: don José Magraner Vicens.

Vocales: Don Jaime Torrens Calafat, don Jaime Antonio Mayol Busquets, don Juan Marqués Arbona y don Bartolomé Arbona Vicens.

Después de constituida la Comisión, pasó a deliberar y tomó siguientes acuerdos:

1.º Solicitar del Ayuntamiento que la Comisión sea ampliada con dos vocales más, proponiéndose para dichos cargos: en concepto de técnico jurídico, a don Francisco Jofre de Villegas y Andreu, y como geólogo a don Guillermo Colom Casasnovas.

2.º Aconsejar al Ayuntamiento la conveniencia de que los traba-

jos de exploración que se hayan de emprender para el alumbramiento de aguas, se verifiquen con la mayor urgencia posible, bajo la dirección de don Bartolomé Darder Pericás.

Con verdadera satisfacción damos hoy esta noticia, y esperamos que en breve podremos comunicar a nuestros lectores algún acuerdo que sea ya reflejo de la aspiración del vecindario con respecto a la realización de dichas mejoras.

Anteanoche reuniéronse en la sala capitular de nuestro Ayuntamiento buena parte de los señores inscriptos en el Partido de la «Unión Patriótica», convocados previamente.

El acto estuvo presidido por el señor Casasnovas, quien manifestó que tenía el carácter de Asamblea Local del partido «Unión Patriótica», para el que se había convocado a los señores inscriptos según la lista del 30 de Abril, y además que quedaban invitados también para tomar parte en la misma las demás personas asistentes que hubieran expresado su adhesión a la «Unión Patriótica», sin excluir a los ausentes inscriptos que no hubieran podido asistir. «Recordarán—continuó diciendo—que el 24 de Junio último, sin previa invitación de todos los que formábamos en esta ciudad el partido «Unión Patriótica» se nombró un Comité Compuesto de Presidente, Vice-Presidente, Secretario y 18 vocales, cuyos cargos directivos no han dado el resultado que era de esperar para el progreso del ideal de la «Unión Patriótica», que es aunar elementos de buena voluntad para el progreso de la Patria y la Región, que son también de orden, justicia y buena administración de los intereses públicos de esta ciudad.

»Hemos tenido un Presidente, Vice-Presidente y Secretario que desde aquella fecha jamás nos han convocado por propios iniciativa para ningún fin útil y práctico.

»El lunes día 14 del actual, con motivo de la visita del señor Delegado Gubernativo, don Cosme Parpal, declaró vacantes dichos cargos de Presidente, Vice-Presidente y Secretario del partido «Unión Patriótica» de esta ciudad y en su nombre, como Al-

calde accidental, me honro en asumir la presidencia de esta Asamblea, que tiene por objeto en primer lugar constituir el Comité, añadiendo algunos vocales además de los existentes, y de su seno nombrar Presidente, Vice-Presidente y Secretario, abriendo el libro de actas correspondiente para ésta y sucesivas sesiones de los acuerdos que se tomen.

»Después de constituido el Comité encarezo el encargo que se me confirió por el citado Delegado Gubernativo de elegir 4 miembros para los cargos de concejales que existen vacantes en el Ayuntamiento de esta ciudad, cuya elección ha de enviarse, para ser presentada a la aprobación del Excmo. señor Gobernador.

»Para la formación en parte de la Corporación Municipal, que ha de ser la representación y personificación oficial del pueblo por el progreso de la ciudad, llamo la atención de Vds. en los nombramientos antedichos, para lo cual hay presentes, sin excluir a los ausentes por no haber podido asistir, hombres de reconocida competencia para desempeñar unos y otros cargos.»

Terminado que hubo el señor Casasnovas sus manifestaciones, procedióse a la elección de los señores que debían ocupar los cargos del indicado Comité, recayendo el nombramiento en los siguientes señores en esta forma:

Presidente: don Bartolomé Arbona Vicens.

Vice-Presidente: don José Bauzá Llull.

Secretario: don Gaspar Borrás Ferrer.

Vocal: don Pedró Magraner.

Seguidamente formóse la lista de los señores que debían cubrir los cuatro cargos vacantes de concejales, acordándose proponer a los señores siguientes:

Don Bartolomé Arbona Vicens.

Don José Bauzá Llull.

Don Miguel Coll Mayol.

Don Gaspar Borrás Ferrer.

Con lo que se dió el acto por terminado.

A los señores nombrados y propuestos felicitamos por la distinción de que han sido objeto, y deseámosles mucho acierto en el desempeño de sus respectivos cargos para el triunfo de la justicia, y para el progreso y el bienestar de nuestra querida ciudad.

NAVIDAD DE 1925

En la fábrica de dulces y chocolates

Vicente Roselló S. A.

OLMOS, 139

Se hallarán toda clase de turrónes, dulces, bombones, peladillas, barquillos y las tan ace-

PARA REGALO

Productos garantidos



Según noticias que a última hora nos llegan, el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia ha aceptado la propuesta y nombrado consiguientemente a los señores nombrados para concejales de nuestro Ayuntamiento, con lo que queda ahora completado el número.»

Señoras y señoritas católicas

Las interesa como agentes Compañía importante, no se requiere práctica tenemos señoritas que las enseñarán.

Dirijase Apartado 14, Palma.

MERCADAL

BROSSA 9 PALMA

Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Americanas «KLIS» y «TUTAN-KAMEN»

Sección Impermeables confeccionados y a medida.

Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

Cantidades máximas.—Precios mínimos

LORYC

Dos plazas en buen estado, se vende a toda prueba. Razón Centro de Anuncios.

Todo en artículos de vestir para Caballero

SASTRERIA de primer orden

PAÑERÍA

Cererols, 16-14

Pastelería Alhambra

Los Turrónes que venderá esta acreditada pastelería, serán legítimos y todo almendra.

TONICO NERVIOSO CERA

(Fosforo estronjina e hipofosfitos)

Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias. etc. etc.

HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MEDICOS

VENTA FARMACIAS LABORATORIOS VICO 18-BARCELONA

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

En el Ayuntamiento

La Comisión Permanente

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, y con asistencia de los tenientes de Alcalde señores Cerdá, Moragues, Canet, Jaume, Esteva, Valenzuela y Moranta, y el teniente de Alcalde sustituto señor Pons Bujosa.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y diversas cuentas presentadas por servicios municipales.

A continuación, se dió lectura a una atenta comunicación de la Excma. Sra. Marquesa de Cavalcanti, Presidenta de la Sección de Baleares, del Ropero de Santa Victoria, en la que agradece el acuerdo del Consistorio, tomado en la última sesión, de otorgarle un voto de gracias con ocasión de haber dicha señora aplazado la bendición e inauguración del Ropero por celebrarse a la misma hora los funerales que el Ayuntamiento costeaba en memoria del Excmo. Sr. don Antonio Maura (q. e. p. d.)

Se concedieron diversos permisos para realizar obras particulares.

Se acordó conceder, como auxilio y por única vez, a Juan de la Cruz Montes, exguardia municipal, la cantidad de 500 pesetas, en atención a a ser éste un caso especial, por tratarse de un empleado que fué siempre fiel cumplidor de sus deberes.

De la Comisión de Hacienda se dió lectura al dictamen emitido por el Oficial Letrado sobre el alcance del artículo 77 del Reglamento de Hacienda, en el que manifiesta que las fianzas de los recaudadores deben ser, según criterio del que dictamina, formalizadas en escritura pública.

Se accedió al pago de los haberes, desde primero de Junio último, a don Juan Fuster, Ayudante de la Escuela de Artes y Oficios.

Se aprobaron los padrones de alcantarillado e inquilinato, cuya recaudación correrá a cargo de don Jaime Ignacio Salom.

Se aprobó una relación de altas y bajas en el padrón de inquilinato.

Se acordó el pago de 7.595'00 pesetas a don M. Noguera, por su cuenta de un camión «Ford», completamente equipado, para el servicio de carnes.

De la Comisión de Fomento y Sanidad, se acordó la legalización de algunas obras en la zona marítima de Porto Pi.

Se acordó aceptar el solar para Escuela ofrecido al Consistorio por el Excmo. señor don Alejandro Rosselló Pastors y reiterar a éste el agradecimiento de la Corporación por dicho donativo, que demuestra su amor a la enseñanza. También se acordó, sobre este asunto que el Arquitecto municipal, señor Bannasar, redacte el oportuno proyecto para levantar este edificio y que se autorice al Alcalde para firmar la escritura y solventar las demás incidencias que se deriven de este asunto.

Se aprobó un informe de la misma comisión, en el cual, accediendo a la petición formulada por el médico dentista de la Casa de Socorro, don Antonio Reynés, y por el médico oculista del mismo centro, don Antonio Roca, se les confirma en sus respectivos cargos, se les señala los sueldos de 1040 y 800 pesetas respectivamente, y se acuerda someter estos nombramientos a informe y dictamen del Ayuntamiento en Pleno, toda vez que no se trata de nuevos nombramientos.

Se aprobó la instalación de algunas bombillas, y se concedieron varios permisos para realizar empalmes en la tubería de agua potable.

Se concedió un voto de confianza al Alcalde, para que de

conformidad con lo acordado en su día por el Ayuntamiento en Pleno, contrate un tren de sondeo para realizar trabajos de exploración en el pozo de agua, que, propiedad del Ayuntamiento, existe en el Matadero.

Se acordó pasara a la Comisión de Hacienda, para que ésta dijese de dónde se puede atender, una proposición, que fué aprobada, concediendo una gratificación por trabajos extraordinarios, al delineante don Jorge Ankerman y aequiero don Jorge Grimalt, quienes, por iniciativa del Ingeniero municipal don José Zaforteza, realizan la meritoria labor de ejecutar un plano completo y detallado de las conducciones de agua, tuberías y empalmes existentes en nuestra ciudad.

De la Comisión de Hacienda, se aprobaron los siguientes dictámenes:

Relación de la distribución de fondos para el mes actual.

Concediendo varios permisos para efectuar obras particulares.

Concediendo el bordillo solicitado por los propietarios don José Femenías, don Antonio Amengual y otros, en la forma acostumbrada.

Acordando la construcción de una acera en las calles de Luis Martí, Pi Margall y Patronato Obrero.

Idem la instalación de varias bombillas en las calles de Honderos, Jacinto Verdaguer Barceló y Combis y en la iglesia de la Concepción, y acordando el cierre de los solares en las calles en que ya existe su alineación.

A propuesta del señor Canet, se acordó la concesión de las indemnizaciones al personal subalterno de porteros y de arbitrios, si bien con la condición, propuesta por el señor Jaume, de que dicha proposición pase a informe de la Comisión de Hacienda y sea redactado el oportuno dictamen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

D. Miguel Binimelis

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ayer, a las primeras horas de la tarde, falleció en esta ciudad, nuestro distinguido y estimado amigo el abogado don Miguel Binimelis y Quetglas.

Después de guardar cama algunos días, ayer, sobre las doce de la mañana, abandonó, por sentirse ya aliviado de la dolencia que le aquejaba, y pocas horas después se sintió indisputo, falleciendo poco tiempo después.

La triste noticia de su muerte, causó dolorosa sorpresa entre los numerosos amigos y conocidos del finado, quien contaba con grandes simpatías en todas las esferas de nuestra ciudad.

El señor Binimelis era ejemplar caballero cristiano. Hombre de arraigadas convicciones religiosas, a ellas adaptó siempre su conducta, así en la vida privada como en la pública.

Durante largo tiempo militó en el partido carlista, y como representante del mismo fué elegido concejal del Ayuntamiento de nuestra ciudad. Su fiscalizadora labor en el Consistorio se distinguió por su rectitud y alteza, y fué harto provechosa, mereciendo el aplauso general.

En la esfera económica se destacó también la relevante personalidad del finado, quien fué uno de los fundadores de la fábrica de gas «La Económica», cuyo cargo de director desempeñó hasta la fusión de la misma con la «Sociedad de Alumbrado por Gas», de cuya Junta era vocal actualmente.

El finado se distinguió también por su amor a la música y especialmente al canto, y deja algunas composiciones musicales de tema popular, como «Vou-veri-vou», «La lluna, la pruna» y «La festa de Sant Joan», que tanto gustan al público.

El señor Binimelis desempeñó el cargo de abogado asesor de la Curia

Eclesiástica, en la cual tenía a su cargo, actualmente, el despacho de peticiones.

Esta mañana, a las diez, después del Rosario que se ha rezado en la parroquial iglesia de San Miguel, se ha efectuado la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo al acto numerosa concurrencia, prueba de las muchas relaciones con que contaba el Sr. Binimelis.

Reciba la distinguida familia del finado, especialmente su afligida hija señorita Antonia, y su hermano reverendo don Sebastián, Prior de la iglesia del Santo Hospital, la expresión de nuestro profundo pésame.

Del mar

Entradas

Procedente de Marsella, ha llegado el pailebot «Miramar».

Ayer llegó el vapor «Bellver», procedente de Barcelona.

De Orán llegó ayer el pailebot «Menorca».

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

De Tarragona ha llegado hoy el «Jorge Juan».

Salidas

Ayer salió el vapor «Balear», para Ibiza y Valencia.

Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca».

Esta mañana debía salir el vapor «Ciudad de Palma», para Cabrera.

Despachados

Para Barcelona debe salir el pailebot «Mallorquín».

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Buques esperados

Esta mañana debía llegar el vapor «Ciudadela» procedente del puerto de su nombre.

Mañana es esperado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

LA FILADORA

Gabanes, Capotes y Pellizas.

Notas de Sociedad

Enfermo

Se halla gravemente enfermo, habiendo sido viaticado, nuestro amigo el notario don Juan Bauzá Clar.

Le deseamos pronto restablecimiento.

De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Ricardo Fernández, don Francisco Carvajal, don Juan Oliver, don Antonio Marqués, don Juan Bosch, don Jaime Sampere y don José Carmona.

También han llegado don Pedro Ferrer y señora, don Pedro La Rosa y don Joaquín Soler.

Igualmente han venido don Francisco Truyols y Villalonga con sus hijos, el notario de Bellver don Jerónimo Massanet y Sampol, el capitán de infantería don Eduardo Carratalá, el archivero don Miguel Ferrá, don Juan March y familia, el capitán de artillería señor Cerdó, el agente comercial don Ernesto Escalas y el doctor Glover y señora.

En el mismo buque han llegado don Bartolomé Maura y don Juan Alemany, quienes regresan de Madrid.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del «Mallorca», don Juan Miró, don Agustín Lozano, don Gaspar Barceló, don Gabriel Moragues, don Eugenio López, don José Garcías, don Vicente Pons, don Andrés Gual y don Alejandro Tejedor.

También salieron don Jaime Tomás, el propietario don Lorenzo Roses, don Antonio Llompart, don Juan Pizá, don Juan Capó, don Francisco Oliver y don José Sallent.

En el mismo buque salieron el capitán de artillería don Eduardo Lalsala y don Bartolomé Mut.

Fallecimiento

Después de larga enfermedad, soportada con ejemplar resignación, falleció ayer en esta ciudad la distinguida señora doña Ana Bestard Nicolau, viuda de don Rafael Pons.

R. I. P.

Persona de relevantes dotes, se granjeó el afecto y estimación de cuantos la trataron, habiendo sido su muerte muy sentida.

A su familia, y en especial a su hi-



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Doña Ana Cirer y Sorá de Salom

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el miércoles día 23 en la iglesia de las Reparadoras desde las siete a doce de la mañana se aplicarán en sufragio del alma de la finada

Su esposo, hijos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos la asistencia a algunas de dichas misas

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

jo don Juan Pons, y a su hijo político don Antonio Bestard, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Viaticado

Habiéndose agravado en la enfermedad que viene sufriendo desde hace algunos días, anoche fué viaticado el distinguido señor don Antonio Rosselló y Nadal, Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

De todas veras celebraríamos su pronto y total restablecimiento.

Cierre

en el ramo textil

Según ya dijimos en nuestra edición última, ayer cerraron la mayoría de fábricas de tejidos.

Las únicas que siguen trabajando son las de los señores Bordoy, Covas, Ponsá, Escapa y alguna de las señoras Herederos de Vicente Juan.

Ayer, el Gobernador celebró conferencias con representaciones patronales y obreros.

Hasta ahora, empero, no se ha logrado la apetecida solución.

Según nota que han hecho pública los obreros, están dispuestas a establecer un convenio para la recuperación de las fiestas y dos horas y media más por cesar del trabajo, los sábados por las tardes.

También desean los obreros, que los salarios que habrán de regir por la jornada ordinaria sean los mismos que regían en 26 de Noviembre de 1923, por entender que son los justos, ahora, que dicho pacto ha desaparecido.

Además dice dicha nota no están dispuestos a aceptar las proposiciones patronales en lo que se refiere a horas extraordinarias, que hasta ahora habían venido haciendo.

Según noticias, los patronos no han accedido a las peticiones obreras por creer necesario para el sostenimiento de la industria textil en Mallorca, el trabajar algo más de las ocho horas y no poder aceptar, por falta de operarios técnicos, y tal vez por falta de mercados, la implantación de dos turnos de ocho horas que les han propuesto.

Esta mañana, hablando con varios patronos, nos han dicho lo siguiente:

«A causa de la situación insostenible creada por una pequeña parte del personal de la industria textil y a pesar de los buenos deseos de los fabricantes para solucionarla, no han tenido más remedio que cerrar sus industrias.

Todas las proposiciones que los fabricantes han entregado a la Junta local de la Delegación del Trabajo, siempre se han ajustado a las disposiciones vigentes.»

SEÑORA

Si quiere llevar una cartera de gusto refinado visite la Perfumería Inglesa donde la encontrará a precios ventajosos.

Funerales por don Antonio Maura

En Sóller

Hoy se habrán celebrado en la iglesia parroquial de Sóller, solemnes funerales por el alma del eminente estadista nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Antonio Maura Montaner.

Para asistir a dicho acto religioso, en representación del Ayuntamiento de nuestra ciudad, se han trasladado a Sóller, una comisión de concejales.

En Manacor

En la ciudad de Manacor, se celebrarán mañana, miércoles, solemnes funerales por el eterno descanso de nuestro ilustre paisano el Excmo. señor don Antonio Maura Montaner.

Los funerales han sido organizados por el Ayuntamiento de aquella ciudad, celebrándose también al mismo tiempo misas por encargo del Centro Maurista de Manacor.

La oración fúnebre correrá a cargo del M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo.

En Palma

A la hora de cerrar esta edición se están celebrando en la iglesia Catedral Basilica, solemnes funerales en sufragio del hijo ilustre de la Provincia D. Antonio Maura, costeados por la Excma. Diputación Provincial.

La corporación provincial ha invitado a las autoridades y corporaciones oficiales para la asistencia al acto.

Sobre el doble túmulo que se ha colocado en la nave central, se han depositado las insignias de presidente del Consejo.

Ha celebrado de Pontifical, el Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis, Doctor don Gabriel Llompart; asistiéndole, como diáconos de honor, los M. I. señores don José Vidal, Arceidiano; y don Mateo Alzamora, Maestrescuela; como Diácono y Subdiácono de misa, los M. I. señores don Rafael Rosselló y don Jaime Espases, Canónigos, y como Presbítero asistente, el M. I. señor don Antonio Canal, Arcipreste.

Han asistido al acto, las comunidades parroquiales, que han ocupado los sitials de la parte derecha del coro.

Han asistido también, comunidades ocupando sitials de preferencia, los Excmos. generales Cabrinetti y Latorre, el Comandante de Marina, señor Pou, y comisiones militares, el Delegado de Hacienda y otras autoridades.

Han asistido también el Ayuntamiento, bajo mazas, representado por los concejales señores Valenzuela, Jaume, Palos, Esteva y el primer teniente de Alcalde señor Crespo de Estrada, en representación del Alcalde, la Audiencia Territorial, y representaciones de las corporaciones oficiales y entidades del Estado y bancarias.

La familia del finado ha ocupado sitials junto a los bancos de la Diputación y Ayuntamiento.

La Diputación Provincial bajo mazas, y presidida por el Gobernador civil D. José Pérez García Argüelles, ha ocupado su puesto de preferencia.

La asistencia de fieles a los funerales es bastante numerosa.